



Informe situacionista sobre la iconografía monumental de la ciudad de Madrid

Publicado 20-09-2008

Publicado en *Escultura Urbana*, octubre de 2007 por Miguel Cereceda

1.- ¿Quién hace los monumentos?

Los monumentos no los hacen los arquitectos ni los escultores, no los hacen los urbanistas ni tampoco los políticos. Por el contrario, los construyen, los erigen y los destruyen los sentimientos populares. No es tan importante que el monumento se erija, como que se preserve. Y para que se preserve, no es tan decisiva una estructura piramidal (que, a juzgar por la de las pirámides de Egipto, parece una estructura muy resistente al tiempo), como el cuidado, el cariño, el orgullo y el respeto de los pueblos. Los zigurats mesopotámicos también eran piramidales y fueron arrasados por el polvo, el lodo y el olvido. Durante el s. XIX todas las ciudades españolas erigieron respectivos monumentos a Fernando VII y a Isabel II, que fueron respectivamente derribados. De las diferentes estatuas dedicadas a Franco en todas las ciudades españolas ya solamente en Santander (el único reducto galo resistente a las ideas democráticas) pervive públicamente, en medio de su plaza principal, una escultura ecuestre del Caudillo. Y puede que no esté tan mal que allí resista, si con ello escenifica los sentimientos de los santanderinos. Tal permanencia debería sin embargo contrapesarse con una afirmación de los valores democráticos y constitucionales, en la forma de un monumento a la Constitución o de una estatua del Rey, para mostrar con ello que, siendo una ciudad tradicionalista, católica y conservadora, no es sin embargo una ciudad golpista, antidemocrática o reaccionaria.

En cualquier caso, los monumentos los construyen y los destruyen los sentimientos populares, no los políticos (que no son sino su encarnación demagógica estereotipada). Y el problema de los políticos es, en muchas ocasiones, a pesar de esta encarnación estereotipada, o precisamente por ella, su incapacidad para expresar abiertamente lo que piensan y lo que sienten. El político por ejemplo no puede nunca decir que su comunidad o su país tienen una identidad floja, débil o vergonzante. Y esto es exactamente lo que sucede en general con España, y con Madrid, como capital del Estado, en particular.

La imagen social y pública de España y especialmente la de Madrid, como capital del Estado, se encuentra inmersa en unas contradicciones de las que la propia ciudad no ha sabido redimirse. España vive todavía una tensión constante, entre

la aceptación de su identidad nacional e internacional (como Estado moderno, dinámico, abierto, culto, divertido, tolerante y progresista, y como octava potencia económica del mundo, plenamente integrada con los ideales sociales y políticos de la nueva Unión Europea) y su todavía no resuelta ni finalizada relación con las comunidades autónomas.

Como demuestran las negociaciones con los nacionalistas, para rehacer los estatutos de Cataluña y del País Vasco, dentro del marco de la Constitución, son negociaciones destinadas al fracaso o a la frustración. Puesto que el nacionalismo se funda necesariamente sobre el discurso del victimismo que las Comunidades Autónomas padecen por parte del centralismo, el diálogo de agravios, exigencias y reivindicaciones nunca tiene fin, pues, de tenerlo, el nacionalismo mismo perdería su fundamento. El victimismo nacionalista sin embargo cuadra muy mal con el hecho de que, tanto Cataluña como el País Vasco (las comunidades autónomas que más se han quejado de los oprobios del centralismo), sean dos de las comunidades más prósperas económicamente y con un mayor nivel de vida de toda España, y curiosamente, con el hecho de que también lo eran durante el franquismo.

Por ello, tal vez ha llegado ya la hora de dar un corte radical a este tipo de argumentaciones victimistas, que se traducen en reivindicaciones y exigencias chantajistas. La frustrada y frustrante negociación de José Luis Rodríguez Zapatero con los nacionalistas vascos y catalanes, no hizo más que calentar los ánimos entre los distintos partidos españoles y desencantar a los que habían puesto sus ilusiones en los nuevos estatutos de autonomía. Se negoció ingenuamente con Cataluña, como se negoció ingenuamente con ETA, pensando que las exigencias autonomistas y separatistas iban a tener un punto final. Tal ingenuidad, en la que muchos demócratas progresistas hemos querido creer de buena gana, puede costarle sin embargo la continuidad en el Gobierno a José Luis Rodríguez Zapatero.

Por ello es necesario un Pacto de Estado, como el que hay en Alemania entre los dos grandes partidos, para redefinir solidariamente: 1.- la estrategia para alcanzar el fin definitivo de ETA; 2.- la estructura definitiva y cerrada del Estado de las Autonomías; 3.- un acuerdo sobre la educación (muy deteriorada, sobre todo en la Secundaria); y por último 4.- un acuerdo sobre la economía española, que va a entrar en un período de recesión, debido fundamentalmente al endeudamiento de las familias y al encarecimiento del precio del dinero. Pues, si no se quiere caer en una crisis hipotecaria, como la que arrastró Japón durante los años noventa, es necesario acordar medidas urgentes para relanzar la economía y refinanciar a las familias. De lo contrario, en poco tiempo, la gente se encontrará pagando por su casa al banco más de lo que le ofrecen a su precio en el mercado.

Los niveles de autogobierno de las Comunidades Autónomas españolas son sin duda muy superiores a cualesquiera de los que tienen las comunidades y regiones de los países de nuestro entorno (Francia, Italia, Portugal). Pero incluso, para países con una estructura federal como la República Federal Alemana, los niveles de autogobierno y las competencias de las Comunidades Autónomas Españolas son muy superiores a los de los Länder alemanes y a los de las nuevas

comunidades autónomas de las islas británicas (Inglaterra, Escocia, Irlanda del Norte y País de Gales). En España las Comunidades Autónomas tienen transferidas competencias en materia de seguridad, justicia, educación, sanidad, policía, aeropuertos, ferrocarriles y carreteras, que en Alemania serían inimaginables y en Inglaterra imposibles.

Madrid es en cualquier caso víctima de una identidad vergonzante. Capital de un Estado que se avergüenza de serlo propiamente, carece también por ello de señas de identidad en un sentido fuerte. Comparada con cualquiera de las otras capitales europeas de nuestro entorno (con París, con Londres, con Roma, con Lisboa o con Berlín), Madrid carece por completo de un programa ornamental y monumental suficientemente digno, que atestigüe que es la capital de España. Es más, incluso comparada con cualquiera de las capitales de las distintas comunidades españolas, Madrid sale perdiendo, en cuanto a ornamentación pública contemporánea y en cuanto a señas fuertes de identidad. Pues, para las Comunidades Autónomas, una afirmación fuerte de su identidad, con monumentos o grandes edificios espectaculares como el Guggenheim de Bilbao o la Ciudad de las Artes de Valencia, no supone ningún problema, pues coincide precisamente con la afirmación progresista de su identidad negada durante el franquismo. Para Madrid sin embargo, la afirmación de su identidad supone volver a afirmar nostálgicos valores de centralismo, autoritarismo y españolismo, valores que se impusieron violentamente sobre el resto de las comunidades durante los cuarenta años de Franco y que ahora justamente se rechazan.

El problema de la ornamentación monumental de la ciudad de Madrid no es por ello un problema de arquitectos incompetentes, urbanistas incapaces o de políticos oportunistas y corruptos, sino más bien un problema ideológico y de identidad: un problema de sensibilidad. Y las estatuas y los monumentos –ya lo hemos dicho– no las hacen los políticos ni los escultores, sino que las construyen y las destruyen los sentimientos populares.

Sin duda el problema es que, así como ningún parisino se avergüenza, sino que por el contrario, se muestra muy orgulloso de vivir en la capital de Francia, un madrileño no puede sentir el mismo orgullo sin incurrir en sentimientos ofensivos. Cualquier gallego de Lalín o cualquier vasco de Rentería puede sentirse muy vanidoso y orgulloso de ser gallego o vasco, pero no es fácil encontrar un madrileño ufano y orgulloso de su madrileñismo, sin que ello nos produzca una inmediata desconfianza. Y lo mismo nos sucede cuando vemos a un español, que se identifica fuertemente como español, pues esa identificación está cargada semánticamente con valores de franquismo, de centralismo y de autoritarismo. Por eso el propio uso de la bandera de España parece que estuviera sólo en manos de los nostálgicos del antiguo régimen. Con su afirmación de un nacionalismo centralista y autoritario, el franquismo nos dejó como herencia a los demócratas el rechazo del nacionalismo español, hasta el punto de que hablábamos tímidamente de “traducciones al castellano” (en vez de al español) y del Estado Español (en vez de hablar de España sin más). Es cierto que también ha habido algunos esfuerzos por parte de la izquierda (como la reciente campaña de imagen del Gobierno de España) por propiciar un cierto “patriotismo constitucional”. Pero como esos intentos no tocan la raíz del problema, parecen condenados al fracaso. La raíz del problema es sin duda la identidad vergonzante

de España y la identidad vergonzante de Madrid como capital de España. La pregunta pertinente entonces es si nos avergonzamos verdaderamente de ser españoles y de ser madrileños.

2.- Planos posibles

Si uno lee el plano de la ciudad desde el punto de vista de sus monumentos se queda estupefacto. Madrid no tiene apenas monumentos. Comparada con Berlín, con París, con Londres, con Roma o con cualquiera de las otras capitales europeas, es una ciudad que se deja leer más por sus nudos de comunicación y por sus grandes edificios que por sus monumentos. Las estaciones de Atocha y Chamartín, la torre Picasso o el Pirulí de RTVE tienen más presencia visual y simbólica en la ciudad que sus principales esculturas. Además, salvo el Arco de la Ilustración de Andreu Alfaro, la Plaza del Descubrimiento de Vaquero Turcios o el fallido Monumento a las Víctimas del 11-M, del estudio IAM, todos los monumentos madrileños —a pesar de haber sido construidos en su mayor parte en el s. XX— son fundamentalmente decimonónicos. Los monumentos contemporáneos, o bien se han sacado del plano de la ciudad a una especie de coto reservado (con lo que se vuelven ajenos a los ciudadanos y desconocidos para los turistas), o bien son puramente decorativos, con lo cual pierden su valor monumental. Es el doble caso de la propuesta de un parque de esculturas en el Parque Juan Carlos I. Aunque las obras allí expuestas pueden ser contemporáneas y más o menos atractivas visualmente, al carecer por completo de un valor simbólico o conmemorativo, es decir, al carecer de un valor puramente monumental, se convierten en meros elementos ornamentales para un parque, sin ningún valor de referencia para la ciudad.

Una primera lectura panorámica, o mejor dicho, desde lo alto de uno de esos autobuses que circulan por la ciudad, haciendo recorridos para los turistas, nos revelaría una estructura de la ciudad articulada fundamentalmente por sus grandes edificios de referencia y, si acaso, por uno o dos monumentos. Lo que a simple vista se lee son torre-picassos, pirulís, faros de la Moncloa, las cuatro grandes torres de la Castellana y, luego si acaso, el Museo del Prado, la puerta de Alcalá, la Cibeles, la Gran Vía, la plaza de España, con su monumento a Cervantes, y el Palacio de Oriente.

Pero si uno intenta hacer una lectura iconográfica de la ciudad según sus monumentos, se encuentra con sorpresa con que en Madrid la historia parece no haber tenido lugar. La República no ha tenido lugar, la Guerra Civil no ha tenido lugar, el franquismo no ha tenido lugar, y lo que parece más llamativo y curioso, tampoco la democracia parece haber tenido lugar: no hay monumentos a la Constitución ni a los valores democráticos supuestamente compartidos por toda la comunidad. Tampoco hay monumentos a la Monarquía ni tampoco al Rey. Salvo el Parlamento, el edificio del Congreso, con su discreto nuevo anexo, y el Senado, con su ampliación (ridículos en comparación con los nuevos edificios del Gobierno, el Parlamento y la nueva Cancillería alemana de Berlín), no hay ningún monumento que atestigüe que en España hay una monarquía constitucional o que estemos contentos u orgullosos de ella.

Leído según sus monumentos, desde la Puerta de Alcalá, el Salón del Prado, la

Puerta del Sol y la Plaza de Oriente (el recorrido habitual para un turista que está un par de días en Madrid), parece que en España todavía reinase Carlos III.

Pero aún más: si establecemos un cuadro comparativo de los monumentos decimonónicos, con los que simplemente tienen una apariencia de ser propios del siglo pasado, es decir, del s. XX, nos encontramos con apenas cinco. Pues la mayor parte de los monumentos madrileños del s. XX han sido construidos con una estética del s. XIX. Desde el monumento a Alfonso XII en el Retiro (Grasés Riera, 1922), hasta la estatua ecuestre de Carlos III en la Puerta del Sol (Rodríguez y Zancada, 1994), la mayor parte de los grandes monumentos madrileños erigidos durante el s. XX presentaban una apariencia y una estética decimonónica. Si quitamos las esculturas del Parque Juan Carlos I y las del Museo de Escultura al aire libre, del Paseo de la Castellana, nos quedamos con un total de cinco monumentos de estética contemporánea en toda la ciudad, y dos de ellos (la Paloma, del nudo de la Paloma de la M-30 y la intervención de Pérez Arroyo en la confluencia de las calles Cea Bermúdez e Islas Filipinas) parecen más intervenciones urbanísticas decorativas, que verdaderas propuestas monumentales.

Es sin embargo posible y factible la proyección pública de una nueva ciudad democrática, tolerante, abierta, progresiva y cargada de futuro: una ciudad que le presente a los ciudadanos una imagen más fiel de lo que en ella ha sucedido, no para dar lecciones de historia, sino para no olvidarla. Una ciudad orgullosa de sus instituciones y de lo que representan: Madrid, capital de la España democrática. Ello sólo es posible si la ciudad decide pelearse o mejor dicho convocar aquellos fantasmas que trata de exorcizar. Ellos son los principales problemas ideológicos que le afectan y que afectan igualmente a su identidad.

3.- Memoria y monumento

El pacto de convivencia que se cerró entre Santiago Carrilo y Adolfo Suárez, que trajo consigo la amnistía, el reconocimiento de la monarquía y de la bandera, y la legalización del Partido Comunista, sin duda hizo posible la reconciliación de los españoles a través de un "pacto de olvido". Se dejaron atrás los muertos y la sangre derramada por ambas partes, se propició una amnistía y se posibilitó el establecimiento de una transición pacífica hacia un nuevo régimen constitucional. Sin duda el pacto de olvido era necesario, pues la convivencia no se puede construir reprochándose muertos y más muertos. Pero este pacto termina afectando también muy negativamente a la propia convivencia, como ausencia de historia y como ausencia de memoria, cuando los muertos reaparecen saliendo de sus fosas. Amapola y memoria, el libro terrible de Paul Celan sobre lo que no se quiere ni puede ni debe ser recordado, pero que alienta sin embargo tortuosamente en la memoria, trata precisamente de esto: memoria y olvido. A la pregunta de Adorno de cómo escribir poesía después de Auschwitz, responde Celan con la flor de la adormidera y del olvido. La ley de la memoria histórica, que todavía se discute en el Parlamento español, trata también precisamente de esto. La historia la escriben los vencedores y también ellos son los que construyen los monumentos. La nueva historia de España trata de ser una historia en la que ya no hay vencedores ni vencidos. Sin embargo, los monumentos erigidos conmemoran tan sólo a los vencedores e ignoran, olvidan, niegan y

silencian a las víctimas. Si no queremos demoler el Valle de los Caídos y derribar el Arco de la Victoria de Moncloa, será necesario conjurar aquellos monumentos: construir frente al Arco de Triunfo un “Atrio de la Derrota”, o –como pedía Juan Larrea– hacer del Valle de los Caídos un “valle de los levantados”. Por ello hay que otorgarles de nuevo la voz y la palabra a aquellos que, habiendo sido olvidados, merecen sin embargo ser recordados. Y los primeros de todo a los poetas. “Resucitadme –decía Maiakowski–, aunque sólo sea porque soy poeta”.

Madrid, que tan generosa se ha mostrado con Cervantes, con ese monumento tan aparatoso de la Plaza de España, parece no querer saber nada sin embargo de los grandes escritores y poetas españoles del s. XX. Federico García Lorca, uno de los poetas españoles más universales, no se merece el miserable monumento que se le ha erigido en la Plaza de Santa Ana. Junto con Rilke, Elliot y Pessoa, Lorca es uno de los grandes poetas del s. XX, no tanto por su Romancero gitano ni por su ejecución terrible, sino sobre todo por ese libro rabioso y angustiado que es el Poeta en Nueva York. Y sin duda, junto con Lorca, el otro gran poeta de la lengua española, César Vallejo, el autor de Trilce y de Los heraldos negros, también debe ser en Madrid conmemorado. Y el tercero es Blas de Otero, otro vasco madrileño apenas reconocido.

Hay en la parte de atrás de la Gran Vía una plaza desdichada de nombre también desafortunado, dedicado a una monja fundadora de las siervas de María, y que los vecinos simplemente llaman la plaza de los cines Luna, que tal vez podría dedicarse a César Vallejo, con un monumento encargado a Jaume Plensa.

4.- Madrid

4.1.- Madrid y la cultura

A pesar de que los responsables de la política cultural madrileña hayan podido pensar que había ocultas y aviesas intenciones electoralistas, el informe del IAC sobre la política cultural madrileña en materia de arte contemporáneo sólo buscaba denunciar una mala gestión de los recursos públicos que, en materia de arte contemporáneo, afecta particularmente al Ayuntamiento y a la Comunidad de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid mantiene abiertas una gran cantidad de salas con una gestión en general deplorable. El Museo Municipal es un desastre, el Centro Cultural de la Villa está completamente parado, y el Centro Cultural Conde Duque, si se compara por ejemplo con el CCC de Barcelona, es vergonzoso. Además, están todas las salas de las distintas Concejalías de Distrito, donde por lo general exponen amas de casa que pintan bodegones. Todo este enorme dispendio de recursos se mantiene únicamente para mantener a los funcionarios, a los bedeles, los servicios de limpieza y demás, pero no para apoyar y promocionar la cultura en la ciudad. El Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid está en realidad necesitada de una remodelación integral y de una severa dieta de adelgazamiento. Se trataría más bien de ir quitándose gente (a través de jubilaciones anticipadas y de despidos pactados) y de reducir infraestructuras, para poder modernizar y optimizar los recursos y los gastos. Hay tres espacios estratégicos en el centro de la ciudad que se pueden optimizar e incluso

rentabilizar: el Conde Duque, el Centro Cultural de la Villa y la Casa de Vacas del Parque del Retiro. El Museo Municipal y el Museo de la Ciudad deberían replantearse íntegramente.

Por su parte la Comunidad de Madrid arrastra una política cultural no menos lánguida en materia de arte contemporáneo. La antigua fábrica de cervezas El Águila apenas tiene programación expositiva y la sala de exposiciones de la Consejería de Cultura parece que está ahora mismo (octubre de 2007) parada. Además, no hay en toda la Comunidad de Madrid un solo centro que apoye y promueva a los artistas que viven y trabajan en su seno. Mientras que todas las otras Comunidades Autónomas apoyan fuertemente a sus artistas (con exposiciones locales e internacionales, con producción de obra y edición de gruesos catálogos), Madrid no ofrece estímulo alguno a sus artistas ni a sus galeristas, con el mezquino argumento de que en Madrid la cultura (con un Teatro Real, Auditorio Nacional, el Prado, el Reina Sofía, el Thyssen, etc.) se da por añadidura. Pero este es un argumento capcioso y falso, pues a la hora de la verdad, deja a los artistas que viven y trabajan en la Comunidad de Madrid sin ningún tipo de apoyo, porque, entre el Reina Sofía –al que sólo unos pocos pueden acceder– y la nada, lo que encuentran es precisamente nada.

4.2.- Madrid y Berlín

Dos ciudades hermanas que comparten curiosamente mucho más que el oso que ambas tienen en su escudo. Madrid y Berlín son tal vez las dos capitales europeas que más animación y más vida nocturna tienen. Comparten la experiencia de una vida cultural activa y de muchos bares de copas. Tienen una población semejante, en torno a los tres millones, y ambas tienen una gran fuente presidida por el dios Neptuno, mucha cultura alternativa y una población inmigrante muy considerable. Sin embargo, ahí terminan las semejanzas. Pues, mientras Berlín se ha esforzado en proporcionarse una imagen pública de su propia historia y no reniega de los acontecimientos tortuosos que ha vivido, y puja ahora por sobresalir internacionalmente con sus monumentos y sus nuevos edificios, como la orgullosa nueva capital de la República Federal Alemana, Madrid por el contrario no sólo no compite por su imagen internacional (salvo como candidata a sede de las Olimpiadas), sino que además, parece que se avergonzase de su capitalidad, como si ser la capital de España fuese un motivo de oprobio y algo que se tuviese que ocultar. Mientras Berlín conmemora su pasado, aunque se trate del repugnante exterminio de seis millones de judíos en toda Europa, Madrid parece que intentase más bien de olvidar su propio pasado o de ocultarlo.

Sin duda Berlín está llamada a ser la nueva capital de Europa. Como capital de la Alemania reunificada se ha concentrado fundamentalmente en la reconciliación y la reunificación de dos estados, dos economías y dos culturas diferentes, que no sólo hermanan a los dos sectores divididos de la antigua Alemania, sino que reconcilian también simbólicamente a la Europa del Este con la Europa del Oeste. Por eso es muy interesante el despliegue simbólico que, desde el punto de vista arquitectónico y monumental, ha desarrollado la nueva ciudad. Al ser proclamada capital de la nueva República Federal, Berlín se ha visto obligada a construir no sólo un nuevo Parlamento (Bundestag) y una nueva Cancillería, en los que se representan simbólicamente los nuevos ideales de reconciliación

social y de transparencia política y económica, sino que también se ha visto en la obligación de relatar la historia acontecida de un modo diferente. Es cierto que todas las ciudades relatan su historia de un modo monumental, pues los monumentos no son sino el relato para los turistas de esta historia espectacularizada, pero pocas ciudades del mundo han sido capaces como Berlín de presentar este relato de un modo tan autocrítico y consciente, implicando en ello a arquitectos, sociólogos, urbanistas, economistas, escultores, artistas plásticos y público en general. Y así, del mismo modo que la nueva Cancillería ejemplifica los ideales de transparencia y gestión democrática, y lo mismo que la nueva cúpula del Reichstag de Norman Foster pone al alcance de los turistas la idea de una nueva sociedad democrática, en la que es posible supervisar a los legisladores en su trabajo, del mismo modo la nueva escultura monumental de la ciudad pone de relieve los problemas y las heridas de una transición y los ideales de la nueva reconciliación. Particularmente esto es evidente con los debates surgidos en torno a la construcción del Monumento a los judíos europeos asesinados durante la Segunda Guerra Mundial.

Es cierto que ya desde el final de la II Guerra mundial Berlín se había constituido como una ciudad espectacularizada, en la que fundamentalmente se representaban los heroicos combates de los vencedores y los signos de la liberación. El Monumento conmemorativo de los héroes soviéticos caídos en la liberación de Berlín, en el Treptower Park, construido entre 1946 y 1949, así como el monumento también ruso erigido en el Tiergarten, frente a la Puerta de Brandeburgo, con sus dos panzer a los lados, aunque tenían un carácter funerario eran ya también la primera muestra de un discurso que, desde entonces, Berlín propagará y relatará oficialmente para los turistas. Este relato está particularmente marcado por la trágica historia de la ciudad en los terribles doce años del III Reich, por los brutales combates de la guerra y, después de la liberación, por la historia de su dramática división. Así, lo mismo que los turistas asisten cotidianamente al Checkpoint Charlie a contemplar allí los restos espectacularizados de una ciudad dividida, asisten igualmente por las calles del centro a ver el Museo del Terror, en la antigua sede de la Stasi (la policía política de la antigua República Democrática Alemana) o los restos, simplemente marcados sobre el mapa de la Cancillería de Hitler. Berlín en cualquier caso no olvida su terrible pasado, sino que lo afirma y lo reconoce sobre el plano de la nueva ciudad, en forma de profundas cicatrices.

5.- Algunas propuestas

La Constitución

El monumento a la Constitución española en su trigésimo aniversario es una exigencia monumental casi natural. La democracia española reconoce en ella la fuerza de la reconciliación y los valores sociales de la paz y de la convivencia. Contra los fastos conmemorativos del 2 de mayo de 1808, fecha desdichada, que trajo a España un período nefasto de reacción anti ilustrada, restauración de los viejos valores feudales y de la Inquisición, y el retorno de un régimen autoritario, se debe conmemorar con más razón el aniversario de la piedra angular de nuestra convivencia democrática que, más que los veinticinco años de paz que tan pomposamente celebrara el franquismo, merece ser celebrada y

conmemorada.

Es cierto que ya hay un Monumento a la Constitución en el Paseo de la Castellana de Madrid (Ruiz-Larrea, 1979), pero es ridículo en comparación con el erigido en Cádiz a la Constitución de 1812 (una Constitución que apenas tuvo dos años de vigencia). Por eso el monumento tiene que competir en dignidad, en riqueza y en articulación simbólica con el de Cádiz. Los valores que debería representar son los de la convivencia, la tolerancia, el sufragio universal, la libertad política e ideológica, la Monarquía, la unidad del Estado y el reconocimiento de las distintas Comunidades en su seno. Modelos simbólicos del s. XIX hay muchos, y vale la pena reparar en ellos para entender su poderosa retórica, aunque es necesario desplegar un modelo propio adecuado para una escultura del s. XXI. Artistas capaces y de prestigio internacional tenemos y también arquitectos de gran proyección internacional. No hay más por tanto que abrir un concurso de ideas, invitando a la colaboración entre artistas y arquitectos, y encargarlo.

Para ubicar en un sitio preferente el Monumento a la Constitución, se debería abrir una gran Plaza de la Constitución delante del Senado, uniendo el Palacio de Oriente, la Plaza de España y el Senado, soterrando el tráfico que pasa por el tramo restante de la calle Bailén, que por otra parte ya está prácticamente soterrado, y posibilitando la comunicación natural entre la Plaza de Oriente y la Plaza de España, que en este punto se vuelve muy complicada para los peatones y los turistas.

Juan Carlos I

Objeto de recientes burlas y agresiones a su imagen, el Rey Juan Carlos I no sólo ha sido fundamental para la transición y para la democracia española y su consolidación, sino también para la modernización política y económica de nuestro país. Su talante abierto, su cordialidad, su espíritu constructivo han hecho en muchas ocasiones más por la política interior y exterior española que muchas de las gestiones administrativas o diplomáticas. A pesar de ser un Jefe de Estado de conveniencia, impuesto como una herencia del franquismo y aceptado por la oposición para garantizar una transición pacífica, Juan Carlos I supo ganarse la confianza de todos los españoles la noche fatídica del 23 de febrero de 1981, cuando demostró patentemente a todo el mundo su voluntad de consolidar un régimen democrático en España. Ese gesto heroico, que le llevó a elegir entre un régimen autoritario, en continuidad con el franquista, y la democracia, le ha valido sin duda el reconocimiento de todos los españoles. Sin embargo ese reconocimiento público no se ha plasmado todavía en un reconocimiento monumental. En Madrid no hay ningún monumento dedicado al Rey, sólo hay un parque ferial y un parque de esculturas, presidido por la desdichada cabeza de don Juan de Borbón, de Víctor Ochoa que, con justicia, ha recibido el sobrenombre de “el decapitado”.

El monumento al Rey de España, el monumento a Juan Carlos I, tiene que estar en un sitio céntrico y preferente de la ciudad. La plaza del Callao, cerrada y peatonalizada, ofrece un marco muy adecuado, por sus dimensiones y por sus características, para ubicar en ella una réplica de la escultura sedente de los reyes de España, que se encuentra en el interior del Patio Herreriano de

Valladolid. La escultura, de Antonio López y los hermanos Julio y Francisco López Hernández (2001) presenta, a pesar de su carácter figurativo, respetuoso con la identidad de los personajes, una actitud y un talante abierto y democrático, que cuadra muy bien con las necesidades de la representación. Ni es la clásica escultura sedente sobre trono, ni tampoco la heroica a caballo. Al ubicar un monumento a los reyes de España en esta plaza, la propia Gran Vía de Madrid debería cambiar su nombre, por el de Gran Vía de Juan Carlos I. Pues como mero nombre, Gran Vía no quiere decir más que gran calle y ridículamente aparece además en algunos letreros municipales como "calle Gran Vía". De este modo se debería proclamar abiertamente el reconocimiento y el agradecimiento de los españoles (y en particular también de los madrileños) al actual Jefe del Estado.

A las víctimas del terrorismo

El problema de las víctimas del terrorismo etarra es también un problema complejo. Sin duda no es lo mismo el asesinato de Luis Carrero Blanco (que garantizaba la continuidad del franquismo) o de un torturador reconocido como Melitón Manzanas, que las ejecuciones a quemarropa de demócratas reconocidos como Miguel Ángel Blanco o como Tomás y Valiente. Tampoco la ejecución de Yoyes o el asesinato masivo de Hipercor en Barcelona tenían un sentido político fácil de digerir por un demócrata. Ello hace que tampoco la condición de víctima sea una etiqueta de la que uno deba mostrarse particularmente orgulloso. Pues la diferencia entre unas y otras propicia las disensiones y los enfrentamientos políticos, dentro de las propias asociaciones de víctimas del terrorismo. El nacionalismo vasco en general y ETA en particular pudieron gozar en su momento de la complicidad y de la complacencia de los antifranquistas y de los progresistas, que veíamos con cierta simpatía su lucha armada por el socialismo, por la democracia y por la defensa de la lengua, la cultura y de la patria vasca. Pero, con el reconocimiento del Estado de Derecho, con la aprobación de los Estatutos de Autonomía y con el reconocimiento de las libertades de expresión, de reunión y de asociación, ETA perdió su legitimidad para seguir ejerciendo presión política y armada sobre los ciudadanos y sobre las instituciones, y empezó a transformarse en una asociación mafiosa que se perpetuaba por el mero cobro del impuesto revolucionario.

Es cierto que no todos los muertos son iguales, y que hay muertos, es verdad, de infausta memoria. Pero los atentados mafiosos e indiscriminados nos convierten a todos en víctimas potenciales y en solidarios de los muertos. ETA consiguió así lo que no había conseguido ninguna otra institución democrática: reconciliarnos con la Guardia Civil, con el Ejército y con la Magistratura. Gracias a ETA, no sólo todos simpatizamos con Miguel Ángel Blanco, sino que todos somos también Yoyes y Tomás y Valiente, y todos y cada uno de los jueces, militares, guardiaciviles, políticos y ciudadanos normales y corrientes ejecutados por ETA. La atrocidad y la injusticia de sus atentados, sus amenazas mafiosas a la libertad de expresión y su extorsión, redime la sangre de todas las víctimas y hace que todos nos podamos considerar sus rehenes.

Erigir un monumento colectivo a las víctimas de ETA no es más que una afirmación por tanto de la creencia en la libertad y en los valores democráticos, y una afirmación de solidaridad con las víctimas y de repulsa de los métodos

mafiosos y gangsteriles de los “patriotas vascos”, verdaderos nazional-socialistas, defensores decimonónicos de la pureza de una raza, una lengua y una cultura que ya sólo existe en sus cabezas. Si en algún sitio de Madrid es particularmente adecuado este monumento, sin duda es en la Plaza del Marqués de Salamanca, donde puede erigirse como una nueva torre Eiffel, clamando hacia el cielo la redención de la sangre derramada.

ETA y el arte contemporáneo

Cuando en febrero de 2005, con motivo de la feria de ARCO, ETA atentó, afortunadamente sin víctimas mortales, contra las instalaciones del Parque Ferial Juan Carlos I poco antes de la inauguración de la feria, sin duda su intención era la de atentar contra ARCO, y contra lo que esta feria representa. Es decir, simplemente contra el arte contemporáneo. Pues lo cierto es que no era la primera ni la segunda vez que ETA se sentía atacada y ofendida por el arte contemporáneo, sino la tercera. La primera fue en los Encuentros de Pamplona de 1972, cuando ETA condenó una de las actividades más vanguardistas y más progresistas de los años setenta en España, mediante la colocación de un par de bombas en Pamplona y la difusión de un comunicado. Con el secuestro de Felipe Huarte, hijo de uno de los mecenas de los Encuentros, ETA puso punto y final definitivo a cualquier otro intento idealista de mecenazgo público de las artes en España. El siguiente atentado fue contra el Guggenheim de Bilbao, poco antes de su inauguración, el 16 de octubre de 1997. Mientras que el Guggenheim ha tenido un efecto muy positivo sobre la deteriorada zona industrial de la margen derecha del Nervión en la que se levantó, ha regenerado el territorio, ha creado empleo y puestos de trabajo, y ha transformado muy positivamente la imagen internacional de Bilbao, también allí ETA se consideraba agredida y amenazada por el arte contemporáneo y tal vez por eso se vieron en la obligación de atentar. La pregunta es entonces, ¿qué es lo que tiene el arte contemporáneo que tanto aborrece ETA?

Y lo que el arte contemporáneo tiene es precisamente aquello de lo que ETA carece: libertad, internacionalidad y modernidad. El arte contemporáneo es una escuela de crítica y de pensamiento libre, y eso ETA no lo puede soportar ni tolerar. El arte contemporáneo es un lenguaje internacional que trasciende fronteras, mientras que ETA está aferrada a una ideología nacionalista y provinciana. El arte contemporáneo, por último, es una escuela de Modernidad, mientras que ETA permanece encadenada a los prejuicios racistas de un pasado rural, que la llegada de la Modernidad desmiente categóricamente, hasta en los últimos rincones de Europa. El arte contemporáneo es mezcla de medios, mestizaje de culturas y mezcla de lenguajes, y eso, los defensores puritanos de la pureza de la lengua y de la raza vasca no lo pueden tolerar. Por eso odian el arte contemporáneo.

Franco

Reconciliarse con la historia significa también devolver los monumentos a su sitio. No deshacerse de ellos como si la historia no hubiera acontecido, no olvidarlos. Reconciliarse con la historia significa no construir una historia a la medida de nuestros sueños o de nuestros deseos, sino aceptar lo malo o bueno que la

historia ha tenido. “En la nueva Rusia del s. XXI –escribe Deyan Sudjic– los oligarcas y los hombres de negocios que rayan en la delincuencia están ayudando a financiar la reconstrucción de los monumentos prerrevolucionarios y al mismo tiempo están derribando las reliquias arquitectónicas moscovitas del período estalinista”. Construyen una realidad mítica ficticia –la del pasado zarista– a la vez que destruyen su memoria reciente, queriendo borrar, como si no hubieran existido, los verdaderos acontecimientos que han marcado su vida. En Madrid parece que hiciéramos algo semejante, al conmemorar el 2 de mayo de 1808 y tratar de olvidar los acontecimientos dolorosos inmediatos que nos han marcado.

Seguramente ningún político querría reinaugarlo, ni siquiera aquellos que no reniegan de su pasado. Y los que quisieran reinaugarlo no son personajes deseables. Pero la estatua ecuestre de Francisco Franco, con todo su valor simbólico, debería volver a su sitio, junto a los Nuevos Ministerios, el Paseo de la Castellana y el estadio Santiago Bernabeu, con los que puede identificarse su legado.

II República

El Monumento a la II República Española y a los que combatieron y murieron por ella es el que debe consagrar y legitimar la democracia constitucional española como la verdadera continuadora y heredera de aquella. Sería el mejor modo de proclamar abiertamente el reconocimiento y la reconciliación de todos los españoles. Debe consagrar la memoria de todos aquellos que lucharon por mantener la legitimidad democrática, por los que dieron la vida por sus instituciones y por los que padecieron el cautiverio y el exilio. Sólo con un grande, verdadero y digno monumento a la II República Española se puede recompensar el peso moral e ideológico del Valle de los Caídos. El monumento debería construirse en el Parque del Retiro, en su zona sur, que está poco articulada y mal estructurada, con una dignidad equiparable a la del estanque y monumento dedicado a Alfonso XII, manteniendo además una cierta cercanía con el monumento al Ángel caído del Bellver (1885). El único monumento del mundo, como decía Agustín de Foxá, erigido al diablo.

Azaña

El monumento a don Manuel Azaña debería ubicarse o bien en el Parque del Oeste, en relación con los violentos combates del frente de Madrid y los monumentos a los caídos del Templo de Debod y el Arco de Triunfo de la Moncloa; o bien frente a este último, en un atrio que se encuentra ya propiamente frente al Arco de la Victoria y que debería llevar el nombre de “Atrio de la Derrota”.

Lo mismo que el monumento a la II República Española, el monumento a don Manuel Azaña debería ser inaugurado por el Rey. Ello le daría dignidad y una nueva legitimidad, como rey de todos los españoles.

Alcaldes, políticos y presidentes del Gobierno

De los cinco alcaldes que ha tenido Madrid (Rodríguez Sahagún, Tierno Galván,

Barranco, Álvarez del Manzano y Ruiz Gallardón, al menos dos (Barranco y Álvarez del Manzano) no han tenido ningún reconocimiento popular ni calle ni plaza ni parque. Valdría la pena también hacerles algún tipo de homenaje. Lo mismo merecerían los cinco presidentes del Gobierno de la joven democracia española. Aunque esto, salvo en el caso de Adolfo Suárez (que ya resulta objeto de universal reconocimiento), podría ser más complicado. Pues tanto Aznar como Felipe González siguen siendo todavía personajes muy cuestionados. Por suerte esto no sucede con ninguno de los alcaldes de la democracia, quienes por el contrario todavía gozan de una cierta simpatía popular.

Además de estos, sería necesario conmemorar también la memoria de otros dos importantes personajes: Buenaventura Durruti y Dolores Ibarruri, la Pasionaria. Pero, por favor, que no sea con nuevos monumentos expresionistas, del gusto de los viejos comunistas, sino con monumentos venideros, energéticos, luminosos. Tal vez con obras de Oteiza.

Homenaje a Cataluña

La idea de rendir un “homenaje a Cataluña”, según el título del amargo y apasionado libro de George Orwell (su mejor libro, según decía Rafael Conte), sin duda busca por un lado reconocer la importancia de la historia y de la cultura catalana en nuestro país, y en particular de la época de los terribles acontecimientos que se sucedieron en Cataluña durante los años de la República y de la Guerra Civil. Con el reconocimiento explícito de la diferencia, el Homenaje a Cataluña busca de paso proclamar también la condición de Madrid como capital de España, capital en la que se reconocen y se declaran orgullosamente las diferencias de las distintas comunidades. El gesto tiene un carácter simbólico, hacerlo igualmente extensivo a todas y cada una de las comunidades autónomas sería engorroso y perjudicial.

La obra, que debería encargarse a Susana Solano, no debería ubicarse en la Plaza de Cataluña, sino más bien en ese lugar anómico y un poco asilvestrado, que es el cruce de O'Donnell con Doctor Esquerdo. Allá donde Madrid se abre hacia el Mediterráneo.

Unamuno

Otro de los grandes olvidados de la cultura española. ¿Por qué España trata tan injustamente a sus filósofos y a sus intelectuales? A pesar de ser un intelectual moderadamente conservador, que incluso había apoyado inicialmente el pronunciamiento de Franco, rechazó sin embargo valientemente las ofensas de Millán Astray contra la Anti-España, contra los vascos y catalanes, y contra la filosofía y la inteligencia, al grito de “Venceréis pero no convenceréis”. Ello le supuso ser condenado durante el franquismo a un absoluto silencio y olvido. Mientras que un filósofo como Ortega y Gasset tiene en Madrid su calle y su fundación que administra su legado y hasta un pequeño monumento que perpetúa su memoria, no hay sin embargo en Madrid ni tampoco en Bilbao (su ciudad natal), ni prácticamente en toda España (salvo en Salamanca) un monumento, calle o plaza dedicado a don Miguel de Unamuno. Así trata nuestro país a sus intelectuales.

Después de la demolición del paso elevado, la glorieta de Cuatro Caminos se ha quedado también mal articulada. Sería un lugar ideal para hacer una Plaza de Unamuno, siempre y cuando se evitase la fea tentación del “rotondismo”, que no consiste sino en poner una escultura en el centro de una rotonda. La escultura monumental contemporánea huye de la figuración, pero también de los monumentos fálicos y verticales, así como de la ubicación centrípeta en las rotondas. Lo ideal sería invitar a los artistas a trabajar con libertad en el espacio (en todo el espacio de la glorieta), y que a partir de allí ellos hagan sus propuestas.

6.- Aprendiendo del Valle de los Caídos (la escultura monumental en la España de la democracia)

Una de las cosas sorprendentes del reciente Proyecto de Ley “en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura”, conocida popularmente como Ley de la Memoria Histórica, que se ha estado debatiendo en el Parlamento Español durante el mes de diciembre de 2006 y que presumiblemente estará aprobado como Ley cuando estas líneas se publiquen, es la relativa a la utilización de los símbolos franquistas que todavía permanecen en muchas calles y plazas de numerosas ciudades y pueblos españoles. En su artículo 17, el Proyecto de Ley establece lo siguiente: “Los órganos que tengan atribuida la titularidad o conservación de los monumentos, edificios y lugares de titularidad estatal, tomarán las medidas oportunas para la retirada de los escudos, insignias, placas y otras menciones conmemorativas de la Guerra Civil, existentes en los mismos, cuando exalten a uno sólo de los bandos enfrentados en ella o se identifiquen con el régimen instaurado en España a su término”. Como se ve, el Proyecto de Ley no ordena la retirada de monumentos en general, sino tan sólo de escudos, insignias y placas, lo que parece no afectar por tanto a monumentos como el Arco de Triunfo de la Moncloa, un símbolo claramente conmemorativo del triunfo militar sobre aquellos que se mantuvieron fieles al orden institucional democráticamente establecido en 1936, ni tampoco a la estatua ecuestre de Franco que todavía preside la Plaza del Ayuntamiento de Santander. Es decir, parece afectar tan sólo a la conmemoración menor del franquismo, pero no a lo que podríamos llamar precisamente sus signos más importantes de conmemoración. Y entre estos signos uno de los más importantes es el Valle de los Caídos. Por eso específicamente el mencionado proyecto de ley le dedica un artículo especial al monumento público más emblemático del franquismo, exigiendo que en dicho recinto no puedan llevarse a cabo “actos de naturaleza política ni exaltadores de la Guerra Civil, de sus protagonistas, o del franquismo”, y proponiendo incluir entre sus objetivos “honrar la memoria de todas las personas fallecidas a consecuencia de la Guerra Civil de 1936-1939 y de la represión política que la siguió” (artículo 18). Además, el mismo artículo 17 que exige la retirada de escudos, insignias y placas conmemorativas, introduce una importante advertencia contra posibles desmanes o excesos: “Lo previsto en el párrafo anterior no será de aplicación cuando concurren razones artísticas, arquitectónicas u otras de interés general que lo hagan improcedente. En estos casos, podrá considerarse, de acuerdo con las circunstancias, la forma de dar testimonio de homenaje y recuerdo a todas las víctimas de la Guerra Civil”.

Resulta sin embargo complicado transformar el sentido de un monumento como

un Arco de Triunfo, en un monumento que conmemore también a las víctimas y a los derrotados, como resulta también complicado transformar el Valle de los Caídos en un monumento dedicado a todas las víctimas de la Guerra Civil, a pesar de la voluntad explícita de Franco y a pesar de que en el Valle se encuentran enterrados combatientes de ambos bandos. Sin lugar a dudas el Valle, mausoleo final del Dictador, constituye la obra monumental más importante del franquismo y, más que los Nuevos Ministerios, el Paseo de la Castellana o que el propio Arco de Triunfo, el signo más visible de su conmemoración. Con cierta razón entonces los representantes del PNV y de Izquierda Unida solicitaron en el Parlamento que, si se trataba de hacer del Valle de los Caídos un monumento en el que se conmemorase a todas las víctimas de la Guerra Civil sería necesario exhumar los restos de Franco y de José Antonio y enterrarlos en sus respectivos panteones familiares.

Sea como fuere, el mencionado Proyecto de Ley pone de relieve, desde el punto de vista de la historia del arte, el problema del valor simbólico y artístico de los monumentos del pasado y el problema de la incapacidad paralela de la democracia española contemporánea para construir símbolos conmemorativos que consagren públicamente sus principales valores. Ello atestigua una extraña doble condición del monumento: aunque no es fácil generar símbolos nuevos, que tengan la capacidad de representar los valores e ideales de una nueva cultura y de una nueva nación, sin embargo los viejos símbolos mantienen un gran poder de seducción negativa sobre todo el que pretende establecer nuevos valores. ¿Por qué la España democrática, a pesar de estar ya suficientemente consolidada, no ha sido capaz de construir un monumento propio representativo de sus valores e ideales? Ni la monarquía constitucional tiene un monumento suficientemente representativo ni, por otro lado, la propia Constitución del 78, el marco jurídico y legal que ha permitido la convivencia y la prosperidad del país, goza tampoco de un símbolo suficientemente digno de la importancia que ésta tiene para nosotros. Los pocos monumentos dedicados a ella que se encuentran a lo largo del Estado Español, como el erigido en el Paseo de la Castellana de Madrid (Miguel Ángel Ruiz-Larrea, 1979), apenas son obras representativas, sobre todo si se comparan, por ejemplo con el monumento erigido a la Constitución de Cádiz de 1812 en Cádiz (Modesto López Otero y Aniceto Marinas, 1912) o con el monumento a Alfonso XII en el estanque del Retiro de Madrid (José Grasés Riera, con la colaboración de escultores como Mariano Benlliure, Miguel Blay, Aniceto Marinas y otros, 1922).

Por lo que respecta al valor artístico del Valle de los Caídos, sin duda se pone aquí en cuestión uno de los graves problemas de la crítica de arte, y es que no es posible hacer una valoración estética de una obra de arte, al margen de los compromisos morales o políticos que ésta conlleva. A pesar de que la crítica pretende valorar tan sólo estéticamente, sin embargo los valores estéticos no son abstracciones puras independientes de los otros valores morales, sociales, políticos y religiosos. Por ello hay que reconocer que éste es un monumento fundamental del franquismo y que está marcado por todas las características típicas de la estatuaria fascista (grandilocuencia, clasicismo, espectacularidad), pero quien pretendiese borrar los acontecimientos históricos que el monumento representa eliminando simplemente el monumento, actuaría como aquellos talibán que en el año 2001 dispararon sus tanques y volaron con dinamita los

Budas de Bamiyan, esculturas monumentales del norte de Afganistán, que habían sobrevivido casi intactas durante 1.500 años.

Las dimensiones y el colosalismo del Valle de los Caídos, su espectacularidad y el entorno en que está situado hacen del monumento una obra de arte incuestionable que merece ser transmitida y conservada como parte del patrimonio histórico, artístico y cultural de todos los españoles. Además, lejos de ser el escultor Juan de Ávalos un fanático adepto del franquismo, resultó ser por el contrario un partidario de la República, con el carnet número 7 del PSOE de Mérida, depurado en el año 1942 por no ser afecto al Régimen, y exiliado en Portugal desde 1944 hasta que retornó en 1950 para hacerse cargo de las obras del monumento.

La obra, desarrollada según el proyecto inicial de Pedro Muguruza, que sí que era un arquitecto falangista adicto al régimen, fue dirigida fundamentalmente por su discípulo Diego Méndez, quien elaboró el proyecto para la gran cruz monumental y desplegó todos los trabajos para la conclusión del monasterio hasta su finalización en 1958. La colaboración entre arquitectos y escultores resultó sin duda acertada. No puede decirse que sea un monumento de vanguardia, como la arquitectura racionalista desplegada por el fascismo italiano, pero es en cualquier caso un monumento interesante que pone sobre el tapete el problema de la falta de un símbolo monumental que represente de modo convincente los valores de la joven democracia española.

Alguien podría reprocharnos con razón que, si se debe dejar el Valle de los Caídos como monumento conmemorativo del fascismo español, tal vez sería necesario entonces realizar un monumento semejante y suficientemente digno para la conmemoración de la II República Española. Y puede que no fuese una idea del todo descabellada, pero también es posible que la República Española tenga plantado secretamente en el centro de Madrid su propio monumento. Pues de algún modo el gran monumento que ésta quiso erigir, cuando se vio en peligro, para defender sus valores e intereses, fue el pabellón español de la Exposición Universal de París de 1937, obra de José Luis Sert y Luis Lacasa, en el que se presentaría el Guernica de Picasso, la Fuente de mercurio de Calder y la escultura El pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella de Alberto.

De algún modo el Guernica de Picasso todavía sigue manteniendo esa fuerza conmemorativa, combativa y republicana que le caracteriza, y el hecho mismo de haber instalado ante las puertas del museo Reina Sofía una réplica de la escultura perdida de Alberto, a iniciativa –todo hay que decirlo– del que era entonces su director, Juan Manuel Bonet, parece que convierte implícitamente este museo en un ámbito de conmemoración de los valores e ideales democráticos y progresistas que tan caros le fueron a la II República. Sin embargo, también con razón, se me reprochará que lo propio de los monumentos es que sean explícitos y de reconocimiento público, y no secretos e implícitos, como el reconocimiento taimado que aquí se pretende.

Por lo mismo sería posible considerar igualmente los grandes museos españoles, sobre todo los más espectaculares y los de nueva planta (como el Guggenheim

de Bilbao, el CGAC de Santiago de Compostela o el MUSAC de León), como los grandes monumentos de nuestra democracia, pero lo cierto es que, al menos desde el punto de vista de la escultura, la democracia española no cuenta con un monumento importante capaz de proclamar firmemente sus valores. Y ello sin duda merece alguna reflexión adicional. ¿Por qué nuestra democracia, a pesar de sus ya casi treinta años de historia, ha sido incapaz de conmemorar, celebrar y proclamar públicamente sus aportaciones, entre las cuales sin duda la más significativa ha sido el logro de una convivencia pacífica que ha posibilitado el crecimiento económico y la prosperidad general del país?

A diferencia de las dictaduras o los regímenes autoritarios en general, las democracias tienen una estructura difusa del poder que dificulta la construcción de grandes símbolos. Mientras que los regímenes autoritarios tienen esa estructura piramidal que favorece el culto a la personalidad y los monumentos propagandísticos, los regímenes democráticos no imponen el consenso universal sobre casi ninguno de sus valores y, sobre todo, no reprimen ni persiguen el disenso. Ello parece que hiciera muy difícil o casi imposible la construcción de monumentos conmemorativos de regímenes democráticos. Sin embargo históricamente esto no es cierto, la democracia ateniense se proclamaba orgullosa en su Acrópolis, en la reconstrucción emprendida por Pericles en el s. V, como la democracia americana se consagra altivamente en el Mall de Washington (concebido por Pierre Charles L'Enfant hacia 1791) con el Capitolio, la Casa Blanca, la Columna de George Washington y los distintos monumentos conmemorativos o memoriales, el de Lincoln, el de Jefferson y los otros monumentos a los caídos en las distintas guerras (el de la II Guerra Mundial, el de Corea y el de Vietnam). También las democracias europeas contemporáneas parecen afirmar su posición de un modo monumental y a veces espectacular. Así Berlín, que ha emprendido un interesante programa de reconstrucción urbana, se ha servido de su parlamento como figura emblemática de la nueva democracia alemana. Antes de la reconstrucción de la cúpula del Reichstag, diseñada por Norman Foster, que proclama los valores de la historia reciente de Alemania y de su reunificación, el propio parlamento fue empaquetado en 1994 por Christo y Jeanne-Claude, en un gesto audazmente espectacular que hubiera sido imposible antes de la caída del muro de Berlín. Por su parte París sigue emprendiendo con audacia programas monumentales que pregonan abiertamente tanto su capitalidad de Francia como sus ideales republicanos. Madrid sin embargo parece tener que ocultar su condición de capital de España, como si esto fuese algo bochornoso o como si afirmarlo fuese un nuevo alarde de centralismo autoritario.

Lo que en realidad el problema de una falta de programa monumental revela es el problema de una falta de identidad. A diferencia de la democracia ateniense o de la democracia norteamericana, la democracia española no tiene un origen heroico del que pueda sentirse orgullosa. No surge a consecuencia de una victoria sobre la tiranía, de una guerra de independencia ni de una guerra civil, sino a consecuencia de un pacto. La propia identidad así articulada de la nueva España es una identidad vaga que no se atreve a proclamarse en un sentido fuerte, puesto que es más bien el producto de un consenso entre las distintas identidades nacionales de las comunidades autónomas que en ella se articulan. Por esto tampoco la propia capitalidad del Estado se afirma del modo orgulloso y ufano con que se proclama la capitalidad de las otras naciones europeas, sino tan

sólo de un modo equívoco y casi vergonzoso. La propia monarquía que garantiza la estabilidad y da continuidad a las instituciones del Estado también debe su origen a un consenso. Ni a la gracia de Dios ni a la fuerza de las armas.

Pero precisamente de lo que se trata es de celebrar y de proclamar la fuerza y la validez de dicho consenso y los valores sociales, políticos y morales que representa: igualdad, libertad, justicia, tolerancia. Es sorprendente que en estos últimos treinta años transcurridos desde la muerte del dictador ni un solo monumento haya sido capaz de encarnar estos ideales. Y acaso el único que lo pretendió, la perforación de la montaña de Tindaya en Fuerteventura, proyectada por Eduardo Chillida, que se proponía explícitamente “crear un espacio interior que pudiera ofrecerse a los hombres de todas las razas y colores, una gran escultura para la tolerancia”, naufragó estrepitosamente sumido en uno de los males de la joven democracia española, la corrupción.

Berlín, 17 de octubre de 2007

[1] Gilles Tremlett, España antes sus fantasmas. Un recorrido por un país en transición, S. XXI de España Eds., Madrid, 2006; p. 10.

[2] http://www.iac.org.es/comunicado2_IAC.pdf

[3] Al respecto puede verse György Konrád, „Wovon kündet dieses Werk? Gedanken zum Holocaust-Mahnmal in Berlin“, in Denkmale und kulturelles Gedächtniss nach dem Ende der Ost-West-Konfrontation, Akademie der Künste, Berlin, 2000, pp. 19-24.

[4] Deyan Sudjic, La arquitectura del poder. Cómo los ricos y poderosos dan forma a nuestro mundo, trad. de Isabel Ferrer Marrades, Ariel, Barcelona, 2007.